



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No.011 C.G.P.

El presente ESTADO se fija en la cartelera visible de la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL, y en la página web de la Rama Judicial. Art 295 del CGP.

Hoy cinco (05) de marzo de 2020 a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

Fecha de la providencia a notificar: 04 de marzo de 2020

ITE	No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	2011-00094-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	JUAN DOMINGO PEREZ	JESSICA MANRIQUE ROA	APRUEBA ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES Y AGENCIAS EN DERECHO. ORDENA ENTREGA DE TITULOS DE DEPÓSITO JUDICIAL AL DEMANDANTE. TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN Y TOMA OTRAS DETERMINACIONES.

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO

SECRETARIA